

DECLARACIÓN N° 28/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el 314° aniversario de la fundación de la localidad de Caá Catí, a conmemorarse el 7 de abril del corriente año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dip. Godoy – Dip. Podestá
Exptes. N°: [15563](#) - [15590](#)